

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: remodelación de las calles Bergantín y Goleta, en la urbanización "Costa de Madrid".
 - c) Perfil de contratante: 4 de marzo de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Precio de licitación: importe total, 200.000 euros, y 32.000 euros correspondientes al IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Construcciones Sánchez Yuste, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 200.000 euros, y 32.000 euros correspondientes al IVA.

En San Martín de Valdeiglesias, a 7 de abril de 2009.—El alcalde, Pablo Martín Cabezueta.

(02/4.516/09)

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 6 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistente en «Remodelación de conservación y mantenimiento del edificio Sur del Colegio Público "Virgen de la Nueva"», mediante procedimiento negociado sin publicidad, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 12/2009 (Contratación).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: remodelación de conservación y mantenimiento del edificio Sur del Colegio Público "Virgen de la Nueva".
- c) Perfil de contratante: 4 de marzo de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Precio de licitación: importe total, 132.764,87 euros, y 21.242,38 euros correspondientes al IVA.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 6 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Construcciones Aureliano Castaño, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 132.764,87 euros, y 21.242,38 euros correspondientes al IVA.

En San Martín de Valdeiglesias, a 7 de abril de 2009.—El alcalde, Pablo Martín Cabezueta.

(02/4.515/09)

SEVILLA LA NUEVA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento los padrones correspondientes a los impuestos sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica del año 2009 durante el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de reclamación.

El período de cobro en voluntaria será del 1 de junio al 31 de julio de 2009 (ambos inclusive). Los contribuyentes afectados por los mismos deberán realizar los pagos de sus deudas tributarias en cual-

quiera de las sucursales de la entidad gestora "Ibercaja" y entidades colaboradoras "Caja de Madrid", "La Caixa", "Banco Español de Crédito", "Banco Bilbao Vizcaya" y "Banco Santander" durante el plazo indicado.

Transcurrido el indicado plazo de voluntaria, se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio con el 5 por 100 de recargo, de acuerdo con el vigente Reglamento de Recaudación.

En Sevilla la Nueva, a 30 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, Mario Utrilla Palombi.

(02/5.805/09)

SEVILLA LA NUEVA

URBANISMO

Presentada propuesta de modificación de convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva y la agrupación de interés económico denominada "Iniciativa Urbanística del SAU 6, Agrupación de Interés Económico", relativo al desarrollo urbanístico del Sector Urbanizable SAU 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Sevilla la Nueva, así como el Proyecto de Reparcelación del Sector SAU 6, conforme a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley 9/2001, de Suelo de la Comunidad de Madrid, se somete el expediente a información pública durante veinte días, durante el cual podrá examinarse la documentación correspondiente y presentar cuantas alegaciones se consideren oportunas.

En Sevilla la Nueva, a 17 de abril de 2009.—El alcalde, Mariano de Utrilla Palombi.

(02/6.150/09)

SEVILLA LA NUEVA

CONTRATACIÓN

Por resolución de Alcaldía de fecha 16 de abril de 2009 se adjudicó definitivamente el contrato de obras de renovación y ampliación de la red de saneamiento de la urbanización "Los Cortijos", de Sevilla la Nueva, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.
 - b) Dependencia que tramitó el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 04/09.
2. Objeto del contrato: obras
3. Descripción del objeto: obras de renovación y ampliación de la red de saneamiento de la urbanización "Los Cortijos", de Sevilla la Nueva.
4. En "Perfil de contratante", fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de febrero de 2009; fecha de publicación de la adjudicación provisional, 13 de abril de 2009.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
6. Precio del contrato: 954.665,50 euros, y 152.746,48 euros del impuesto sobre el valor añadido.
7. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 16 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Lorty, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 877.937,06 euros, y 140.469,93 euros del impuesto sobre el valor añadido.

En Sevilla la Nueva, a 17 de abril de 2009.—El alcalde, Mario de Utrilla Palombi.

(02/5.222/09)

TORREJÓN DE VELASCO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Se hace público para general conocimiento que el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, en sesión extraordinaria ce-